



ANUNCIO de 5 de junio de 2017 por el que se hace pública la formalización de la contratación de la obra de "Mejora del abastecimiento a Valdehúncar". Expte.: OBR0716042. (2017080759)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Economía e Infraestructuras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR0716042.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<https://contratacion.juntaex.es/>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Mejora del abastecimiento a Valdehúncar (Cáceres).
- c) Lotes: No procede.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 206.611,57 €.

IVA 21 %: 43.388,43 €.

Importe total: 250.000,00 €.

5. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Fondo de Compensación Interterritorial.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 22 de mayo de 2017.
- b) Fecha de formalización: 1 de junio de 2017.
- c) Contratista: EXMAN, Explotación y Mantenimiento, SL.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importes de adjudicación:



Importe sin IVA: 145.661,13 €.

IVA 21 %: 30.588,84 €.

Importe total: 176.249,97 €.

Mérida, 5 de junio de 2017. La Secretaria General, PD del Consejero, Resolución de 10 de agosto de 2015 (DOE núm. 154, de 11 de agosto), CONSUELO CERRATO CALDERA.



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

ANUNCIO de 19 de mayo de 2017 sobre calificación urbanística de ampliación de instalación para producción de carbón vegetal. Situación: parcelas 184, 185, 186 y 187 del polígono 7. Promotor: D. Mario Rivera Carrasco, en Higuera de Vargas. (2017080711)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de ampliación de instalación para producción de carbón vegetal. Situación: parcela 184 (Ref.^a cat. 06066A007001840000MT), parcela 185 (Ref.^a cat. 06066A007001850000MF), parcela 186 (Ref.^a cat. 06066A007001860000MM) y parcela 187 (Ref.^a cat. 06066A007001870000MO) del polígono 7. Promotor: D. Mario Rivera Carrasco, en Higuera de Vargas.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 19 de mayo de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.^a VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.